

El Eco de Cartagena

ORGANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Como es sabido, se reunió en el Salón de Actos del Palacio municipal la Junta directiva y administrativa del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios para proceder a la designación de cuatro vocales vecinos de esta Ciudad.

Después de exponer algunas consideraciones varios de los reunidos, se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores don Carlos Tena y don Federico R. Boiza, para que hagan un detenido estudio de determinados documentos.

La simple lectura de los periódicos, al poner el trabajo que repasarlos, en pensar y meditar sobre los mil y uno problemas que están a la hora de ahora planteados, conturba el ánimo y pone una gran tristeza en nuestro espíritu y en nuestra alma.

Para ocuparse o para comentar todos los sucesos que gravitan sobre España, sería necesario llenar muchas hojas como ésta. Someramente, pues, hagamos un resumen condensado de los más ellos a fin de que en nuestra obligación informativa no se produzcan las deficiencias que suelen producirse en estas sesiones.

La cuestión sanitaria es aguda. La epidemia de gripe y con ella aumente alarmante la mortalidad. Se han tomado algunas medidas para evitar contagios, pero para practicar esas medidas no se dejan sentir. Se habla de varias epidemias, pero la más verdadera, el el Gobierno ni los técnicos a sus órdenes han sabido ni siquiera por el cual se les nos saber la verdad verdadera. Se debe ponderar la gravedad de este hecho. Sin necesidad de ponderadores basta a la vista su trascendencia social para esta ineludible obligación de buscar remedio urgente a esto que muy pronto pudiera influir en el caos sanitario.

Continúan enseñoreados de España los conflictos sociales.

En las 49 provincias españolas hay epidemias de huelgas. Es un mal que se ha hecho endémico en nuestra patria. Y cada epidemia que mina poco a poco el alma de nuestro pueblo. Donde no hay hambre existen injusticias que claman al cielo y por ser nuevas Gobierno de altura, alguna parte de ese amor va dirigido a él. Tal vez por eso modifiquen nuestros ministros no se haya enterado. Pueden servirles de ejemplo estas líneas.

Los precios de los artículos de primera necesidad, y pese al flamante Ministerio de Abastecimientos, por otro lado el que se le ha puesto el pueblo, que debería siempre - Ministerio de Abastecimientos - suben y suben sin cesar y sin que nadie ponga oído ni freno a sus subidas. Ir a por un poco de pan equivale a hacer un viaje a la luna. Bied la verdad que se acerca el invierno, y con éste los fríos, y con los fríos... De frío pasar en tan tristes perspectivas.

La reemplazada lampara



Haga su pedido en esta casa. Calle de San Juan, 33. CARTAGENA

El caciquismo y la riqueza oculta

El problema interior de mayor trascendencia que nuestro país ha de resolver es indudablemente el económico, que requiere firme voluntad en los altos e insuperable patriotismo en los inferiores. España es una nación que vive a la antigua y es necesario que se vaya habituando a desenvolverse a la moderna.

Los intereses creados, tan discutidos en la escena y en la prensa no quieren evolucionar, pero si el pueblo español ha de desarrollarse económicamente hay que principiar por poner las tres o cuatro partes de esos intereses en cuarentena.

Ha pasado ya la época de los caciquismos y de su influjo medioeval. El Estado no se debe a oírlos el paso y habrá que ir derechamente a cerrárselo. En nombre de esos intereses caoliquiles España se aniquila.

El Estado español es pobre porque esos cacicazgos detentan la riqueza pública: Hay quien fía a la virtualidad del Catastro, que tardará todavía mucho tiempo en ser una realidad, la clasificación de la riqueza imponible; pero una voluntad férrea en los directores públicos puede hacer que la riqueza oculta se castigue como un verdadero crimen de lesa patria.

En materia económica casi todo se vuelve en España régimen feudal, que somete a esclavitud a los débiles, a los humildes y deja preponderantes a los fuertes, a los orgullosos, a los grandes. Ese no podrá prevalecer ya mucho tiempo y cada cual tributará por lo que tenga, por mucho que disminuya la apariencia de sus intereses.

El contribuyente español tributa desigualmente por la fuerza enorme que desarrollan los caciques. Estos agobian al pobre terrateniente, al productor agrícola al industrial sincero y favorecen al rico que oculta sus bienes soborna al investigador y defrauda las leyes.

Hay que ir a un gran presupuesto nutrido copiosamente en sus ingresos y bien organizado en su administración, única manera de que aumente la riqueza del Erario en forma que el contribuyente honrado satisfaga menor cuota y menores impuestos y salga de las garras de quienes no tributan nada amparados por el caciquismo, que es la hidra de cien cabezas que aniquila a la Hacienda pública nacional.

Por esos caciques España no tiene los elementos indispensables para su progreso moral y material. Ellos tienen la culpa y son responsables de que no haya el suficiente número de escuelas de instrucción primaria; de que los empleados públicos vivan muriendo; de que no tenga la patria un ejército numeroso y bien organizado ni posea una Marina fuerte y poderosa.

Hay que acabar con el cacique, con el señor feudal moderno, que elude la tributación legal que le corresponde, oculta la riqueza pública y hace mangas y capirotes de las leyes, de los reglamentos y del régimen administrativo, que bien establecido permitiría una vida próspera y desahogada a la nación y al Estado.

PRIMERA COMUNION
J. CASAU
FOTOGRAFO
Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.
Un artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas.
Cuenta n.º 3. (antes Casón)

NECROLOGIA

Hondamente impresionados cojemos hoy la pluma para dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro respetable y querido amigo el virtuoso sacerdote don Gregorio Sánchez y Sánchez, acaecido en Muroia en la madrugada de hoy.

El finado que compartió con nosotros las tareas del periodismo ejerciendo el cargo de redactor jefe de este periódico, del que fué propietario era actualmente redactor jefe de «La Verdad» de Muroia, en donde venía publicando artículos verdaderamente notables que posaban de manifiesto los grandes conocimientos que poseía.

Durante su permanencia en ésta, logró captarse las simpatías de todos por su carácter afable.

Deseamos en paz el alma de nuestro inolvidable amigo y compañero y al sentimiento que por tan irreparable pérdida sufren sus padres don Mariano y doña Victoria y demás familia, nos unimos de todas veras, elevando nuestras oraciones a Dios por el eterno descanso de su alma.

También tenemos que dar cuenta de la muerte del ilustrado ingeniero don Bartolomé Bosch que ha acaecido en Torroviella en donde desempeñaba el cargo de director de las Salinas.

A su esposa doña Amelia Méndez, hermanos políticos don Ricardo Méndez, don Manuel Pico y don Tomás Carroño, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

El monstruo y el Angel

Así el monstruo de la guerra habló el Angel de la Paz, mientras la sombra fugaz iba envolviendo la tierra:
—No extrañes que te reproche, pues ya me falta la calma, viendo que tienes el alma tan negra como la noche.
—No me ofendas, por Luzbel, si evitar quieres un duelo.
—¡Me batiré! ¡Vive el cielo, hasta arrancarte la piel, Nunca tus furias temí.
—Nunca tu reto esquivé ni tuve miedo de tí.
—Ni yo de tí, por mi fe,
—¡Maldición!

—¡Si... ¡Maldición!
—Tus reproches me sublevaran, porque tus palabras llevan ecos de condenación.
—Condenación que mereces por tus crímenes infames...
—¡Jamás crímenes los llames, que me irritas y enfureces.
—¡Miserable!

—Retadoral
Calle tu boco fatal...
—Calle tu lengua traidora.
—¡Soy la Guerra!

—¡Soy la Paz!
—¿Que más pretendes, cruel, con tanta desolación?
—No has comido tu ambición y de tus odios la hiel?
—Cese ya tu desvarío, tu insensato poderío y tu impáccable crueldad, monstruo de horror y fealdad, ¡paso franco! ¡El mundo es mió! Soy el derecho que clama, contra tu injusto rencor.
—Soy el fuego salvador que redime con su llama.
Calle el dragón infernal tan horrible desatino y deje libre el camino de mi reino universal.
—¡Eso, nuntal! ¡Me opondré! Con mis armas rasgaré tu vestidura... ¡y tu corazón! Si te empeñas... mi ambición aun contigo sacraré.
—¡Maldito... maldito seas, genio del mal, que paseas como un honor tus cañones.
—Yo desprecio tus r. zones, aunque convengierme creas.
—¡Cede, poi fin! ¡Vive Dios!
—Nos mataremos los dos, pues yo no cedo jamás...
—Tú mi sangre verterás, más mi espíritu no muere... ¡A la lid! Si Dios lo quiere, lucharemos, Satanás!

Dios no quiso en sus arcaños, que el monstruo cruel de la guerra pusiese sus negras manos sobre el ángel de la tierra. Y confuso y aterrado de la guerra el genio airado, mudo al divino reproche... ¡hubo como un condenado por las sombras de la noche!

M. Ramos Luque.

El origen de la guerra

Es viejo ya, que los aliados españoles, para justificar su aliofilia cargan el «Sambenito» de la responsabilidad y origen de la guerra, a Alemania, al Kaiser y al militarismo, entronizado según ellos - en Posdam.

Claro es, que el argumento, falto de veracidad y solidez, cae por su base cuando se empuja un poco. No es menester aguzar mucho el ingenio ni formar tanto así la imaginación. Un solo examen retrospectivo... y basta.

El origen y responsabilidad de la guerra recae por entero en los gobiernos franceses y en los gobernantes maoxovitas del fenecido régimen. El origen lo halláramos en la alianza absurda de la democracia ultraradical, representada por Francia, y si absolutismo inquisitorial y primitivo representado por Rusia.

Lógicamente, no si nos podrá demostrar una razón moral que coherente semejante absurdo. Desde la haca tumba de Sedan, Francia buscaba su «desquite», «su» guerra. La buscaba por todos los medios imaginables. Y como la «revancha» era, y siguiéndose -el «santo» y «sano» de «jingoistas», y el «botasillas» de los «camelots» de aliente el Pirineo, la república, ¡qué bonito se oíó en brazos de la auto-oración derrocada, con la idea fija y ardentemente preconcibida, de ahogar, de empujar en un doble muro de cañones y bayonetas al Imperio victorioso. Menuda «por aquí entonces las visitas oficiales, para consolidar la «fuerza nueva» de la incipiente a lanzar. Menudearon los banquetes opíparos y suntuosos, y los tapizados del champagne.

Los vaho lujerosos del dorado bajaje, cubrieron las fórmulas protocolarias. Se cambiaron discursos y más discursos, y saldos enormes de burocracia de bazar exornaron ilustres pechos. Francia hizo un pintoresco alarde de su poderío militar en el histórico Campo de Marte y en la soberbia Banca de Sengohamp. Rusia, a poco devolvía el obsequio en las vistosas plumas de Tsarkoisé. De Francia llegaron a Rusia miles de millones de francos, en oro, con objeto de que los gobernantes zaristas robustecieran (?) su fuerza armada, para ya, en sazón, utilizarla a su debido tiempo contra Alemania. Pero Alemania, siempre vigilante y celosa de su seguridad e independencia, vió el futuro peligro que se cernía sobre ella, y se decidió a stajarlo y vino la tragedia de 1914.

Quien haya leído con atención el ruidoso «affaire» Suchomiltow-Jaunshk-witch, sabrá a estas horas perfectamente quiénes son los culpables del desencadenamiento de la guerra actual y quiénes sus inductores.

Por lo tanto, toda esa fábula de egoísmo del Kaiser, de la ambición de los «junks» y pangermanistas, del militarismo prusiano, del «stropello» a Bélgica, del «stropello» a Serbia y todas las atropellos imaginables, es fábula que ya no indigna ni «exaspera» a nadie, porque acude una leve sonrisa a los labios de toda aquella persona que posee todavía un adarme de sentido común. ¿Está claro?

ORTEGA WIEDEN.

Subdelegación de Medicina Oficial

No habiéndose recibido en esta Subdelegación los partes de enfermos infectados de varios de los señores Métricos a quienes se les pidieron por oficio individual y ratificado el acuerdo de su envío por la Junta municipal de sanidad en la sesión celebrada el día 20 del corriente, se llama la atención de todos los señores Métricos en ejercicio para que remitan diariamente a esta Subdelegación los partes que obligatoriamente deben dar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 61 de la Instrucción general de sanidad a los señores Inspectores municipales.

Cartagena 23 Septiembre 1918. El Subdelegado de Medicina, Doctor Manuel Mas.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy
102

La sentencia

Hace algunos días, discutiendo «Azorín» acerca de la conferencia de la paz exusó la idea de que no hubiera tal conferencia en la forma como hasta ahora se había supuesto en muchos pueblos neutrales y hasta en algunos beligerantes. Lo que habrá, según «Azorín», es una especie de tribunal ante el que comparecerá Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, para oír la sentencia que dictarán los aliados. La paz, pues será una sentencia, dice «Azorín». Nosotros damos a esta frase algo más que un alcance literario; esta sentencia que se pone frecuentemente en contacto directo con políticos y generales de la Entente, trascorribon probablemente el pensamiento reinante en las altas esferas aliadas. Además, esa frase tiene un sabor jurídico y moral que parece salida de los propios labios del presidente Wilson.

Tenemos, por consiguiente, expresado de una manera concreta terminante, el pensamiento norteamericano. La paz será una sentencia. Wilson aspira a ser el juez supremo en la tierra. Ya tiene sus profetas. El vendrá el último día y no resucitará a los muertos, pero a los vivos que quedan les dirá: «Esta es mi voluntad». Y todos los pueblos del orbe se inclinarán ante su omnipotencia y su sabiduría. Por haber oído Alemania la palabra de sus labios, de sus filósofos, de sus estadistas y por no haber obedecido los órdenes de la Casa Blanca, ese día será castigada severamente y el castigo seguirá pesando hasta la cuarta y quinta generación... Todo el trabajo de sus manos convertido en honor y gloria de su hijo, será bandido de sobre la faz de la tierra y Prusia, la nefanda, la apostada Prusia volverá a ser un arsenal yermo e infectado... El presidente desde la altura del Capitolio dictará a toda la humanidad dolorida por cinco, diez años de guerra, las nuevas tablas de la ley...

¿No es este un caso de soberbia que llega a los linderos de la anomalía? Pero no juzguemos ni comentemos. Describamos más bien cómo será el Tribunal ante el que comparecerá Alemania, y cual la acusación que ya le están preparando. El fiscal será Francia y el acusador privado Inglaterra. ¿Cómo será la acusación? ¿Se decidirá lo que se acusará a Alemania?

Se la acusará de bárbara, de inhumana, de siniestra, de inicua, de sangrienta... ¿Con qué derecho, le dirán sus filósofos, te colocaste al frente de la civilización europea? ¿Con qué derecho llegaste a ocupar el primer puesto en el comercio del mundo? ¿Con que fin elevaste el nivel cultural de tu pueblo? ¿Lo hacías para que fuera superior al pueblo francés y al pueblo inglés? ¿No sabes que eso es un pecado contra el poder de Inglaterra? ¿Por qué consentiste que se germanizara completamente la Alsacia y la Lorena? ¿Como dabis lugar a que aumentara tu población mientras la de Francia iba disminuyendo? ¿Acaso ignoras que esto haría la vanidad francesa y alejaba toda posibilidad de desquite por la violencia?

Estas y otras cuestiones por el estilo figurarán en el capitulo de cargos. Y si Alemania respondiera que no ha hecho nada de eso, los aliados la apistarán con pruebas. Le dirán: «He aquí que tu inventas anualmente más de quinientos millones en seguros sociales, mientras Francia invertía solo treinta millones y los ingleses ni un céntimo. ¿No hacías esto para mejorar la situación de tus trabajadores inútiles o viejos? ¿No invertías más de mil millones cada año en la enseñanza, en tanto que Inglaterra invertía nada más que 480 millones y Francia poco más de 300? ¿No habías tu logrado reducir tus analfabetos a dos por cada diez mil, siendo así que Inglaterra tiene en la misma proporción un centenar y Francia 320? ¿No producias tu sola tres veces más libros que Inglaterra y cuatro veces más libros que Francia, cada año? ¿No te has llevado tú 14 premios Nobel mientras que Inglaterra solo obtuvo 3 y Francia otros 3? Y finalmente, ¿no concedías más de siete mil patentes por año, cuando Inglaterra solo concedía unas mil quinientas y Francia poco más de mil? ¿Es esto cierto, o no? Y Alemania tendrá que bajar la cabeza por que todo esto es cierto.

Entonces Wilson extenderá el brazo para dictar sentencia. Antes, naturalmente, habrá que vencer a Alemania.

J. Rodríguez de la Peña.